



Centro Cívico María Cristina
General Dávila, 124. 39007 SANTANDER
Apartado de Correos 2211. 39080 SANTANDER

Teléfono 942 225 354

E-mail: amuccam@amuccam.com
www.amuccam.com

HORARIO: Lunes a miércoles, de 18 a 20,30 horas
Jueves, de 17 a 20 horas

SUBVENCIONA



AYUNTAMIENTO DE
SANTANDER

con la colaboración de

EL DIARIO
MONTAÑÉS
MULTIMEDIA



MANIFIESTO
Día Internacional del Cáncer de Mama 2011



Centro Cívico María Cristina
General Dávila, 124. 39007 SANTANDER
Apartado de Correos 2211. 39080 SANTANDER

Teléfono 942 225 354

E-mail: amuccam@amuccam.com

www.amuccam.com

HORARIO: Lunes a miércoles, de 18 a 20,30 horas
Jueves, de 17 a 20 horas

SUBVENCIONA



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE SANIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES
Dirección General de Salud Pública

con la colaboración de

EL DIARIO
MONTAÑÉS
MULTIMEDIA



MANIFIESTO

Día Internacional del Cáncer de Mama

2011

MANIFIESTO de

19 de octubre de 2011

DÍA INTERNACIONAL DEL CÁNCER DE MAMA

AMUCCAM
CANTABRIA

UN año más la Federación Española de Cáncer de Mama (FECMA) y las Asociaciones de mujeres que en ella se integran, mantenemos nuestra iniciativa de vincular el día **19 de octubre al Día Internacional del Cáncer de Mama.**

■ Tenemos que seguir insistiendo en la **importancia de la detección precoz del cáncer de mama**, mediante campañas que han de ser promovidas por el Sistema Público de Salud, evaluando en sus resultados los índices de participación.

■ **Al movimiento asociativo de pacientes de cáncer de mama, nos preocupa la financiación actual y futura de la sanidad**, porque somos las más interesadas en mantener su eficiencia. **Queremos seguir apostando por la sostenibilidad del sistema público de salud**, porque valoramos la calidad de las prestaciones que recibimos y la universalidad de ese derecho.

■ Reconocemos la calidad de los diagnósticos, de las terapias y de los tratamientos, una calidad que debe mantenerse y, si es posible, mejorarse, pero **cuando escuchamos la posibilidad de recortes presupuestarios en sanidad, tememos que las medidas de ajuste puedan ir contra la calidad de los servicios y de las prestaciones.**

■ Como usuarias de la sanidad que formamos parte del movimiento asociativo de pacientes a través de Asociaciones de mujeres de cáncer de mama, integradas en la Federación Española de Cáncer de Mama (FECMA), **apoyamos y defendemos la sanidad pública, de calidad, universal y gratuita, que debe continuar siendo un elemento estratégico de cohesión social, de igualdad y motor activo de la nueva economía.**

■ **El modelo de gestión descentralizada de nuestra sanidad** por transferencia de las competencias a las Comunidades Autónomas, **no puede romper la unidad del Sistema Público**, ni modificar el derecho constitucional a la salud, ni poner en riesgo el actual catálogo de prestaciones sanitarias. El Sistema Público de Salud sigue siendo único y **exige un ejercicio de corresponsabilidad con una Carta de servicios sanitarios públicos común para todas las administraciones sanitarias**, para que no quiebre la equidad en el acceso al sistema público de salud como principio básico del Sistema y de igualdad en las prestaciones para que no existan graves diferencias asistenciales en razón del territorio donde vivas.

■ Hoy más que nunca, **nos parece imprescindible y necesario un Pacto por la sostenibilidad, la cohesión y la calidad del Sistema Nacional de Salud**, que como prioridad afronte la financiación del propio Sistema. **El presente del Sistema Nacional de Salud y su sostenibilidad futura, exigen la mayor responsabilidad de los poderes públicos para llegar a acuerdos y encontrar fórmulas compartidas sobre cómo afrontar los problemas.**

■ **Reiteramos los derechos irrenunciables de las mujeres con cáncer de mama** a una **información** objetiva, veraz, completa, comprensible y específica, a una **segunda opinión** y a **decidir** conscientemente por nosotras mismas después de disponer de esa información, porque son derechos vinculados a la mejor tradición del humanismo en la medicina y al reconocimiento de una visión integral de la persona.

■ **La seguridad de los pacientes forma parte del catálogo de sus derechos**, una seguridad que está vinculada a la calidad del servicio y que se desarrolla a partir del conocimiento contrastado y de la aplicación de las mejores prácticas y debe seguir configurando **uno de los principios estratégicos exigibles en las políticas de calidad** de los servicios sanitarios.

■ Consideramos importante **conocer mejor las necesidades derivadas de la atención a la supervivencia de larga duración de mujeres con cáncer de mama**, su incidencia en las pacientes y en el propio sistema sanitario y atender aspectos sustanciales de la calidad de vida de las mujeres como **los problemas laborales y sociales** de las mujeres afectadas, **la asistencia psico-social, la rehabilitación física y el control de los efectos adversos**, incluyendo las situaciones que supongan limitaciones de autonomía personal.

■ Las mujeres que desde nuestra libertad e independencia constituimos el movimiento asociativo de pacientes con cáncer de mama, compartimos experiencias, reivindicamos juntas, nos expresamos con voz propia y conocemos la enfermedad y sus consecuencias porque con ella vivimos todos y cada uno de los días. No queremos ser invisibles y rechazamos que se instrumentalice esta agresiva enfermedad o se frivolicé con ella.

■ Mantenemos nuestras reivindicaciones de que en todo el territorio del Sistema Nacional de Salud existan **Registros poblacionales homogéneos y actualizados de cáncer**; de que no disminuyan los esfuerzos en **investigación**; que se apoyen los **Ensayos Clínicos**; que se atiendan los **cuidados paliativos** para pacientes de cáncer de mama en estadios avanzados; **que se impulsen unidades que incluyan oncólogos expertos en «consejo genético de cáncer»** que evalúen los riesgos de mujeres susceptibles de presentar síndrome hereditario de cáncer; que se atienda a la creciente preocupación de **mujeres jóvenes** a quienes se les detecta un cáncer de mama; **una asistencia integral** que atienda las particularidades del cáncer de mama; los tratamientos especializados del **Linfedema** y la implantación del **Ganglio Centinela**.

■ Recorremos la andadura de nuestra vida recibiendo testimonios solidarios de mujeres que se comprometieron a luchar contra esta enfermedad.

■ Desde nuestra Federación Española de Cáncer de Mama y desde las Asociaciones que en ella se integran, como mujeres que sobrevivimos a la enfermedad, somos conscientes de que el cáncer de mama es una enfermedad que en ocasiones provoca miedos y angustias. Sabemos que hay vida después del cáncer y desde ella compartimos afectos.